



RADICADO: 08001311000220150061100  
PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS  
DEMANDANTE: ADRIANA IRMA CECILIA MIRANDA SAMUDIO  
DEMANDADO: STEVEN RAMOS GARCIA

En cumplimiento a lo ordenado en autos. Se procede a liquidar las costas del proceso así:

Agencias en derecho

(ACUERDO No. PSAA16-10554) \$ 2.408.617  
8% de la liquidación del crédito  
Art.5° numeral 4° inciso a.

Póliza	\$	-
Notificaciones	\$	-
Otros	\$	-
<b>Total costas</b>	<b>\$</b>	<b>2.408.617</b>

La anterior liquidación de costas se fija en lista por el término legal.

Barranquilla, enero 30 de 2023

ADRIANA MORENO LOPEZ  
Secretaria